

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/24-NE/27
20/04/10

**VIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/24)**

(Lima, Perú, 27 al 29 de abril de 2010)

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Capacitación

Cuestión 3.6 del

Orden del Día:

Gestión de la CLAC en materia de capacitación

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

Antecedentes

1. Como se sabe, la CLAC es un organismo internacional cuyo objetivo primordial es proveer a las autoridades de la Aviación Civil de sus Estados miembros una estructura adecuada dentro de la cual puedan discutir y planificar todas las medidas requeridas para la cooperación y coordinación de las actividades de la aviación civil e impulsar el desarrollo eficiente, sostenible, seguro, protegido, ordenado y armonizado del transporte aéreo latinoamericano para beneficio de todos sus usuarios.

2. Para cumplir con sus objetivos, desarrolla todas las funciones necesarias para, entre otros, propiciar acuerdos para la capacitación del personal en todas las especialidades de la aviación civil y acuerdos colectivos de cooperación técnica en este campo, con miras a obtener la mejor utilización de los recursos disponibles.

3. Para ello, trabaja activamente en coordinación con otros Estados y entidades internacionales a nivel mundial, como la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Asociación Andina de Líneas Aéreas (AALA), la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA), la Asociación Internacional de Transporte Aéreo Latinoamericano (ALTA), la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Iberoamericana de Pilotos (OIP), la Asociación Internacional de Aeropuertos (ACI), la *Federal Aviation Administration* (FAA) de los Estados Unidos de América, entre otros.

4. En el marco de la cooperación, la CLAC mantiene estrechas relaciones con la OACI apoyándola en el desarrollo de sus objetivos, en base a un Acuerdo de Cooperación Mutua. También ha suscrito acuerdos de cooperación con otras comisiones regionales de aviación civil, como son la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC), la Comisión Árabe de Aviación Civil (CAAC), la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC), la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), y con la *Singapore Aviation Academy* (SAA) de la *Civil Aviation Authority of Singapore* (CAAS), con esta última en la LXXVIII Reunión del Comité Ejecutivo (Santiago de Chile, Chile, marzo 2010), se suscribió una nueva Addenda al MOU, por medio de la cual se ofrecerán 5 pasajes ida y vuelta como apoyo adicional a las becas.

5. De igual manera, en la última Reunión del Comité Ejecutivo también se autorizó al Presidente la firma de un Acuerdo de Cooperación Mutua con la República de Corea y otro con los Emiratos Árabes Unidos, los mismos que entre otros temas contemplan la capacitación y el otorgamiento de becas, estos documentos se suscribirán entre mayo y junio del presente año.

Plan Estratégico de las Actividades de la CLAC

6. El Plan Estratégico de las Actividades de la CLAC tiene como objetivo principal la “Integración del transporte aéreo en América Latina”, proceso que viene impulsando la Comisión a través de su programa regular de trabajo, reuniones, coloquios, seminarios, etc., e involucra, no sólo a las autoridades aeronáuticas, sino a todos los actores: líneas aéreas, operadores de aeropuertos, entes reguladores y usuarios; todo ello, con el propósito de generar, en cada Estado miembro, las medidas necesarias para hacer más competitivo el transporte aéreo, en base a la coordinación y evaluación de la cadena de producción del modo aéreo para eliminar barreras, optimizar servicios y abaratar costos.

7. El desarrollo de este Plan se basa en seis “Macrotareas” asignadas a los miembros del Comité Ejecutivo, a los que suma el Presidente del período anterior en calidad de “Puntos Focales” que son los responsables de impulsar cada una de ellas: Transporte y Política Aérea; Gestión Aeroportuaria y Medio Ambiente; Capacitación; Navegación Aérea; Seguridad Operacional; y Facilitación y Seguridad. Este Plan es evaluado conforme su desarrollo, impulsando iniciativas que permitan alcanzar el objetivo que la CLAC se ha trazado. Existe también un sistema de medición de rendimiento.

Gestión de la CLAC en materia de capacitación

8. Dentro de la Macrotarea “Capacitación”, se han establecido tareas a cumplir para el período 2009-2010, actuando como Punto Focal a Argentina, los temas que contempla en el Plan son los siguientes:

- Diagnóstico regional sobre centros de instrucción
- Centros de formación de pilotos
- Optimización del recurso humano
- Armonización de programas
- Divulgación de cursos
- Certificación de curso
- Homologación normativa
- Migración de recurso humano

9. En esta reunión, se espera que Argentina presente las notas de estudio correspondientes, para evaluar el avance de esta Macrotarea. En todo caso, existe un retraso que se debería superar antes de la última reunión del GEPEJTA del presente año. Esto se debe a que en la anterior reunión,

lamentablemente el “Punto Focal” no pudo participar por que la Administración de Aviación Civil de este país se encontraba en proceso de transmisión del Comando de Regiones Aéreas a la ANAC.

Cursos, Seminarios, Conferencias, Talleres realizados por la CLAC y Becas otorgadas

10. Desde el año 2008, como parte de sus tareas la CLAC ha organizando cursos, seminarios, conferencias y talleres a nivel regional, con la participación de los Estados miembros y diversas organizaciones internacionales. Para conocimiento de los asistentes a la Reunión, a continuación se presenta un resumen del trabajo realizado.

Año 2008

N°	FECHA	EVENTO	LUGAR	PARTICIPANTES			PATROCINADORES
				N°	PAÍS	ORG	
1	28 al 29 de mayo	Conferencia Latinoamericana FAL/AVSEC	Sta. Cruz, Bolivia	103	12	5	CLAC/DGAC Bolivia
2	30 de setiembre al 13 de octubre	Seminario “Control de calidad en los servicios aeroportuarios”	Ciudad de Panamá, Panamá.	38	9	2	CLAC/CAAS/TCB-OACI/DGAC Panamá

Año 2009

N°	FECHA	EVENTO	LUGAR	PARTICIPANTES			PATROCINADORES
				N°	PAÍS	ORG	
1	9 al 12 de junio	Seminario “Transporte y Política Aérea”	Ciudad de Guatemala, Guatemala	60	16	4	CLAC / TCB (OACI)
2	28 y 29 de septiembre	Seminario sobre “Medio Ambiente”	Buenos Aires Argentina	48	11	6	CLAC/CEAC
3	17 al 19 de noviembre	Curso taller de “Auditoría sobre Gestión de Riesgos en el Sector Gubernamental”	Santiago de Chile, Chile	105	11	0	CLAC/DGAC Chile
4	30 de noviembre al 3 de diciembre	Seminario sobre “Administración de Aviación Civil”	Argentina Buenos Aires	42	13	0	CLAC / CAAS

Año 2010

N°	FECHA	EVENTO	LUGAR	PARTICIPANTES			PATROCINADORES
				N°	PAÍS	ORG	
1	8 al 11 de junio	Curso sobre “Planificación Estratégica de Aviación”	Asunción, Paraguay				CLAC/EAU
2	8 al 9 de julio	Seminario “FAL/DVLM (Documentos de Viaje de Lectura Mecánica)”	Montevideo, Uruguay				CLAC/OACI/DINACIA
3	19 al 23 de Julio	Seminario sobre “Informática y Sistemas”	Por definir				
4	6 al 10 de Septiembre	Seminario sobre “Gestión de Seguridad Operacional de la Aviación” Conjuntamente con la CAAS - Singapur)	Lima, Perú				CLAC / CAAS / DGAC Perú
5	15 al 19 de noviembre	Seminario sobre “Gestión del Recurso Humano”	Lima, Perú				CLAC / DGAC Perú
6	Por definir	Seminario / Taller sobre la Implantación del “Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) y Programa de Seguridad Operacional (SSP)”	Ciudad de Guatemala, Guatemala				CLAC / DGAC Guatemala

11. Por otro lado, se acordó la realización de diversos eventos con la CEAC entre los que se encuentran:

- Seminario sobre “Definición y racionalización de tarifas y costes aeroportuarios”
- Seminario sobre “Control interno y vigilancia de la seguridad operacional”
- Foro de alto nivel sobre seguridad de la aviación
- Foro / Taller sobre medio ambiente
- Taller sobre asuntos económicos
- Seminario sobre manejo de proyectos y planificación estratégica

12. Asimismo, en base a los acuerdos suscritos con otros Estados y Organismos Internacionales regularmente se otorgan becas para diferentes eventos, previamente anunciados, a continuación se presenta información al respecto:

Año 2008

N°	FECHA	EVENTO	LUGAR	BECAS		PATROCINADOR
				OFRECIDAS	OTORGADAS	
1	21 al 25 de enero	Aircraft Accident Investigation – Techniques & Regulations	Singapur	3	1 Brasil (*) 1 Rep. Dom.	CAAS
2	31 de marzo al 4 de abril	Seminario "Planificación y viabilidad económica de la infraestructura aeroportuaria".	Cartagena, Colombia	5	1 Argentina 1 Honduras 1 Paraguay 2 Rep. Dom.	OACI (TBC) / AENA
3	26 de mayo al 6 de junio	Civil Aviation Management Programme	Singapur	4	1 Bolivia 1 Paraguay 1 Perú (*)	CAAS
4	16 al 20 de junio	Seminario "Certificación de aeródromos e implementación del sistema de gestión de seguridad operacional"	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	5	1 Uruguay	CLAC / OACI (TCB) / AENA / AECID
5	7 al 11 de julio	Seminar on CNS/ATM (Include latest developments in GNSS/ADS-B)	Singapur	3	0	CAAS
6	11 al 27 de agosto	Safety Oversight Managers	Singapur	5	1 Bolivia (*) 1 Brasil	CAAS

(*) Beca no utilizada

Año 2009

N°	FECHA	EVENTO	LUGAR	BECAS		PATROCINADOR
				OFRECIDAS	OTORGADAS	
1	2 al 6 de febrero	Aircraft Accident Investigation – Techniques & Regulations	Singapur	3	0	CAAS
2	23 al 27 de febrero	Seminario sobre "Aspectos económicos en aeropuertos y navegación aérea. Modelos y sistemas de tarifas y costes".	La Antigua, Guatemala	6	1 Nicaragua 1 Perú 2 Rep. Dom. 2 Uruguay	OACI (TBC) / AENA
3	20 al 24 de abril	Seminario / Taller avanzado GNSS	Puntarenas, Costa Rica	4	1 Perú 2 Uruguay 1 Ecuador (*)	OACI (TCB) / CLAC
4	25 de mayo al 5 de junio	Civil Aviation Management Programme	Singapur	4	3 Brasil 1 Perú	CAAS
5	1 al 5 de junio	Seminario sobre "Estrategias de Planificación, Promoción y Gestión de Infraestructuras para la Carga Aérea en los Aeropuertos"	Santa Cruz, Bolivia	6	1 Cuba 3 Guatemala	OACI (TCB) / AENA / AECID
6	27 al 31 de julio	Seminar on CNS/ATM (Include latest developments in GNSS/ADS-B)	Singapur	3	2 Brasil 1 Argentina 1 Guatemala (*)	CAAS
7	10 al 26 de agosto	Safety Oversight Managers	Singapur	5	1 Perú	CAAS

8	19 al 23 de agosto	Seminario sobre "Planificación y Gestión de los Recursos Humanos y la Capacitación en Aeropuertos y Servicios de Navegación Aérea"	Cartagena, Colombia	6	2 Guatemala 3 México 1 Nicaragua 1 Paraguay 2 Perú 1 Rep. Dom. 1 Uruguay	OACI (TCB) / AENA / AECID/ UAEAC Colombia
---	--------------------	--	---------------------	---	--	---

(*) Beca no utilizada

Año 2010

N°	FECHA	EVENTO	LUGAR	BECAS		PATROCINADOR
				OFRECIDAS	OTORGADAS	
1	8 al 19 de marzo	Investigación y Administración de accidentes de Aviación / Aircraft Accident Investigation & Management	Singapur	3	3 Chile 1 Guatemala	CAAS
2	12 al 16 de abril	Seminario sobre "Planificación y Gestión Ambiental de las Infraestructuras Aeroportuarias y de Navegación Aérea"	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia	6	1 Chile 1 Colombia 1 Costa Rica 1 México 1 Paraguay	OACI (TCB) AENA / AECID/ DGAC Bolivia
3	3 al 19 de mayo	Safety Oversight Managers	Singapur	5		CAAS
4	19 al 30 de Julio	Civil Aviation Management Programme	Singapur	4		CAAS
5	26 al 30 de Julio	Seminar on CNS/ATM (include latest developments in GNSS, ADS-B and PBN)	Singapur	3		CAAS
6	17 al 28 de enero de 2011	Aircraft Accident Investigation Techniques & Management	Singapu	3		CAAS

13. Como se puede apreciar, lamentablemente no todas las becas ofrecidas son aprovechadas por los Estados, por lo que sería conveniente exhortar a las administraciones de aviación civil para que envíen a sus funcionarios, tomando en cuenta el beneficio que representa para la región, este tipo de cursos y/o seminarios.

14. Por otro lado, de conformidad al Acuerdo firmado entre la *Joint Aviation Authorities Training Organization* (JAA TO) y la CLAC, la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) pondrá a disposición gratuitamente un número de vacantes para representantes de los Estados miembros de la CLAC para asistir a los cursos de capacitación, talleres y/o seminarios sobre seguridad operacional e investigación de accidentes, seguridad de la aviación, asuntos medio ambientales y transporte aéreo. El costo correspondiente a la participación en estos eventos, como viaje y alojamiento, correrá por cuenta de cada Estado participante.

Política de cooperación horizontal

15. Conforme el Estatuto, la Comisión, entre otros tiene por objetivo, el propiciar y apoyar la coordinación y cooperación entre los Estados de la Región. Para tales fines, se ha creído conveniente implementar una "base de datos" sobre capacitación para aplicar e impulsar la política de "Cooperación Horizontal", lo que permite aunar esfuerzos, optimizar el recurso humano, generando la integración y la estandarización de programas a nivel regional.

16. En el caso de la capacitación se pretende contar con información de instructores, especialistas, Centros de instrucción y Escuelas de formación de pilotos.

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

17. Se invita al GEPEJTA a:
- a) tomar conocimiento de la presente nota; y
 - b) apoyar las labores que viene desarrollando la Secretaría en el marco de la capacitación.